



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500120150021103	Apelación Auto	German Dario Sierra Lozano	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Ingeniería I Inalda Limitada En Liquidacion, Equipo Universal S.A, Alvarez Y Collyn	12/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir El Recurso De Apelación Indicado En El Pórtico De La Presente Providencia. Segundo: Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas
23001310500220220019901	Apelación Auto Y Sentencia	Edith Rosmira Diaz Ortega	Afp. Colfondos	12/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Colpensiones, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Consecuencia, Se Da Traslado A Los Apelantes Y Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss. Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



23001310500220220019901	Apelación Auto Y Sentencia	Edith Rosmira Diaz Ortega	Afp. Colfondos	12/04/2023	Auto Decide - Revisado El Expediente Remitido Por Secretaría, Del Proceso Con Radicado No. 23001310500220220019900, No Se Observa La Existencia Alguna De Recurso De Apelación Contra Auto Interlocutorio Dictado Dentro Del Referido Proceso, Lo Que Impone A La Sala Abstenerse De Admitir La Apelación De Auto.	Marco Tulio Borja Paradas
23001310500220220019601	Apelación Sentencia	Maria De Los Santos Negrete Ramos	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E.	12/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir Los Recursos De Apelación Interpuestos Contra La Sentencia De Primera Instancia, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Colpensiones,	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Los Apelantes Y Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtese A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss. Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



23001310500220220019601	Apelación Sentencia	Maria De Los Santos Negrete Ramos	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E.	12/04/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Desierto El Recurso De Apelación Referenciado En El Pórtico De La Presente Providencia. Segundo: Ejecutoriado Este Proveído, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Resolver Lo Atinente A La Apelación De Sentencia Y El Grado Jurisdiccional De Consulta	Marco Tulio Borja Paradas
23162318400120220020201	Apelación Sentencia	Carlos Miguel Morales Rodriguez	Mayerlin Del Carmen Gonzalez Ramos	12/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase El Recurso De Apelación Interpuestopor El Apoderado De La Parte Demandante, Contra La Sentencia De Fecha29 De Marzo De 2023,Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El término De Cinco (5) Días Hábiles,	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



					Para Que, Por Escrito, Sustente Elrecurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrariouna Vez Sustentado El Remedio De Apelación Presentado Por Surespectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiende Desele Traslado De Dichasustentación A Su Contraparte Por Un Término Igual	
23001310300320190035101	Apelación Sentencia	Edgar Teobaldo Hoyos Ayala	Jorge Antonio Ganem Sofan	12/04/2023	Corrección - Aclaración De Sentencia - Primero: Corregir Acápite Iv De Costas, El Cual Quedará Así: Se Condenará En Costas A La Parte Demandante Por No	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Haberprosperado Su
Recurso De Apelación, Y
Existir Replica Por Parte
De Lacontraparte (Art.365
Numeral 8 Cgp). Se Fijarán
Las Agencias En 1Smmlv
Que, Según Artículo 5 Del
Acuerdo Psaa16-10554 De
2016Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Corresponde Al
Tope Mínimo Para La
Segunda Instancia En
Procesos Declarativos En
General; Y, Se Acude A
Ese Extremo Mínimo, Pues
El Análisis Probatorio Y
Jurídico No Fue Complejo
Segundo: Una Vez
Cumplido El Respectivo
Termino, Cúmplase Lo
Dispuesto En El Numeral
Tercero De La Sentencia

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



					Corregida.	
23001310300220190026601	Apelación Sentencia	Maria Fatima Castell Lacharme	Carlos Arturo Castell Lacharme, Juan Carlos Castell Lacharme, Fernando Eugenio Castell Lacharme, Maria Claudia Castell Lacharme	12/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuestopor Los Apoderados De La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha21 De Febrero De 2023, Córrase Traslado A La Parte Apelante Porel Término De Cinco (5) Días Hábiles, Para Que, Por Escrito, Sustente Elrecurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrariouna Vez Sustentado El Remedio De Apelación Presentado Por Surespectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno,Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



				Desele Traslado De Dichasustentación A Su Contraparte Por Un Término Igual	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



23001310300420230005801	Impugnación Tutela	Andrea Rincon Carrillo	Fondo Mixto Para El Desarrollo Regional	12/04/2023	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020230007000	Tutela	Cooperativa Financiera De Antioquia Cfa	Juzgado Promiscuo Del Circuito De Ayapel Cordoba, Servicio Nacional De	12/04/2023	Sentencia - Primero. Negar El Amparo Que La Cooperativafinanciera De Antioquía Cfa, Impulsa En	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



			Aprendizaje Sena		Contra Del Juzgadopromiscuo Del Circuito De Ayapel Córdoba Y El Servicionacional De Aprendizaje Sena Regional Córdoba, Conformea Lo Expuesto Ut Supra.Segundo. Notificar Esta Providencia A La Parte Actriz Ya Las Autoridades Judiciales Accionadas, Así Como A Losdemás Convocados, Por El Medio Más Expedito.Tercero: De No Impugnarse Dentro Del Término Legal,Remítanse Las Diligencias A La Honorable Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión.	
23001221400020230007300	Tutela	Feliberto Segundo	Unidad Nacional De	12/04/2023	Auto Admite - 1. Admitir La	Pablo Jose Alvarez

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023

Saenz Sierra

Proteccion Unp, Nacion
Procuraduria General
De La Nacion, La
Nacion Rama Judicial
Fiscalia General De La
Nacion, Defensoria Del
Pueblo Bogota

Acción De Tutela Incoada Y Asignar El Trámitecorrespondiente.2. Tener Como Pruebas, En Lo Posible Las Documentales Aportadascon La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Comuníquese Deesta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Detutela, Por El Medio Más Expedito, Y En Caso De No Podernotificárseles Personalmente, Notifíqueseles Por Estado;Concediéndosele Al Juzgado Accionado Y A Los Vinculados Elimprorrogable Término De Veinticuatro (24) Horas

Caez

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Para Que Sepronuncie Sobre El Fundamento Factivo De La Presente Acción.4. Vincúlese A Todos Aquellas Personas Que Tengan Interés En El presente Trámite Excepcional, Y Así A La Fiscalía Primeraseccional Unidad Briho Dh De Montería.5. Medida Provisional. En Lo Que Respecta A La Medidaprovisional Deprecada, La Sala Negará La Misma, Toda Vez Que, Delsupuesto Fáctico Consignado En El Genitor Tutelar, No Se Extrae Lainminencia De Un Perjuicio Que Denote La Necesidad De Decretarla Cautela Solicitada, Máxime

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Cuando Ha De Advertirse Que, Comoeste Es Un Mecanismo Excepcional Que Por Mandato Del Artículo86 Superior, Debe Ser Resuelto En El Perentorio Término De 10Días, Puede Perfectamente La Parte Interesada Esperar A Que Seprofiera El Veredicto Y, En Caso De Una Eventual Sentenciafavorable, Se Podrán Impartir Las Órdenes Que Conlleven Alrestablecimiento De Los Derechos Que Proclama Comoamenazados O Conculcados.Por Demás, Resulta Importante Relievar Que La Decisión De Negarla Medida Provisional No Constituye

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



				En Sí Misma Unprejuzgamiento, Toda Vez Que De Analizarse El Material Probatorio del Cual Se Desprenda La Lesión De Los Derechos De La Parteaccionante Y Haber Contado Con La Participación De Losconvocados, Lo Propio Será Adoptar Las Medidas Pertinentes Parasu Salvaguarda En El Fallo Que Decida De Fondo El Asunto.6. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientesy Oportunamente Vuelva A Despacho Para Decidir.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020230007400	Tutela	Luis German Gonzalez Ramos	La Junta Directiva De Asotasi Asociacion De Taxistas Bahia Alamedas Del Sinu Y Asotasi	12/04/2023	Auto Ordena - Primero: Dirimir El Conflicto De Competencia En El Sentido De Atribuir Esta Última Al Juzgado Segundo Civil Municipal De Montería, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Remítase El Expediente. Segundo: Comunicar Lo Decidido Al Otro Funcionario Judicial Involucrado En El Conflicto Y Al Accionante, Haciéndoles Llegar Copia De La Providencia. Tercero: Librar Por Secretaría Los Oficios Correspondientes.	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Abril De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 13 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4a9f4bbd-b701-4903-9139-809f0b488dd5